



Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE OFERTAS

Reunidos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, el día 10 de junio de 2019 a las 9.30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Servicios

Procedimiento de contratación: Abierto

Tipo de Tramitación: Ordinaria

Objeto del contrato: "Socorristas monitores, control de acceso,ATS, limpieza y mantenimiento de la piscina municipal"

Valor estimado del contrato: 144.000 €

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 96.000 €

IVA 21%: 21%

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 116.160 €

Duración de la ejecución: 24

Duración máxima: 36

La composición de la mesa es la siguiente:

Alcaldesa(Presidenta)	Doña Antonia Alcázar Jiménez
Interventor de la Corporación(Vocal):	Don Gonzalo Moreno Gómez-Olmedo
Secretario de la Corporación (Vocal):	Don Jesús Santos Oñate
Secretaria de la Mesa(Responsable de Contratación)	Doña Rosa Ruiz Bueno,

Asiste a la mesa de contratación en calidad de Técnico, Doña Patricia Aparicio Robles, Coordinadora Accidental de Deportes del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.

La Sra. Presidenta pregunta a los miembros de la Mesa de Contratación si existe causa de abstención en alguno de ellos para formar parte de la misma. Todos ellos manifiestan que consideran que no existe causa de abstención alguna.

APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

El Sr. Secretario comprueba que se ha presentado una única oferta a la licitación

OFERTA PRESENTADA:

PISCINAS ALGORA MANTENIMIENTO,S.L., con número de registro 2019-RE:2868 de fecha 3 de junio de 2019.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados, ordenando la



Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

Presidenta la apertura del sobre«A» documentación administrativa.

Se comprueba por el Sr. Secretario que la empresa han presentado declaración responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración. Por lo tanto es admitida la oferta a la licitación.

Tras esto, el Sr. Secretario enumera los criterios de adjudicación, los cuales constan en el anexo I del Pliego de prescripciones técnicas y se procede a la apertura del sobre B) oferta económica y documentación cuantificable de forma automática, obteniéndose el siguiente resultado:

Oferta económica: 45.950.-€ (cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta euros) anuales más el IVA correspondiente

Documentación cuantificable de forma automática:

-Cobertor de piscinas

-Productos limpieza y desinfección

-Accesorios :

-20 unidades de: burbujitas, brazaletes, cinturón aprendizaje monibloque, frita soft premium, tabla de natación grande y guantes membrana azul (10 pares)

Por los miembros de la mesa de contratación se decide dar traslado de la documentación a la Coordinadora Accidental de Deportes, doña Patricia Aparicio, para que emita informe de valoración.

Emitido dicho informe los miembros de la Mesa se volverán a reunir, previa convocatoria, para su revisión y propuesta de adjudicación.

Tras esto, la Presidenta da por terminada la reunión a las 9:40 horas.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria de la Mesa, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE